

**ACTA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"PIAMAR CIA. LTDA."**

En la ciudad de Ibarra, a los quince días del mes de abril de 2013, a las 09:00 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Pasaje Obispo Luis Pérez Calderón S/N y Vicente Rocafuerte, se reúnen los socios de la compañía "PIAMAR CIA. LTDA."

Asisten a la reunión los socios de la compañía: **PIEDAD MARGOTH IÑIGUEZ**, propietaria de veinte y ocho mil doscientas veinte y cuatro (28224) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **SUSANA DEL ROCIO OCHOA IÑIGUEZ**, propietaria de cinco mil cuarenta (5040) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **CÉSAR GUSTAVO ÁLVAREZ SALAZAR**, propietario de cinco mil cuarenta (5040) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **CÉSAR GUSTAVO ÁLVAREZ OCHOA**, propietario de mil ocho (1008) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **PAULA KARINA ÁLVAREZ OCHOA**, propietaria de mil ocho (1008) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; quienes deciden instalarse en Junta General Ordinaria en virtud de hallarse presente el 80% del capital social, para tratar el orden del día en los siguientes puntos:

1. Lectura y Aprobación del acta anterior.
2. Aprobación de Estados Financieros año 2012.
3. Destino de las Utilidades del ejercicio económico 2012.
4. Informe de Gerencia.

Actúa como presidente Ad-hoc la señora Piedad Margot Iñiguez y actúa como secretaria Ad-Hoc la señora Susana del Rocio Ochoa Iñiguez, se declara instalada la Junta General Ordinaria de acuerdo al art. 218 de la Ley de Compañías; e inmediatamente toma la palabra la señora Presidenta, quien convoca a que se trate el orden del día.

Lectura y Aprobación del acta anterior.

Se procede con la lectura del acta anterior la cual es aprobada por todos los presentes, dando paso a tratar el siguiente punto:

Aprobación de Estados Financieros: año 2012.

La Ing. Senovia Landázuri, encargada de la situación financiera y contable de la compañía, informa a los accionistas todos los movimientos tanto de ingresos como de egresos generados durante el periodo económico 2012 de forma clara y concreta. La Junta por unanimidad, aprueba los presentes balances comprendidos en el ejercicio 2012.

Destino de las Utilidades del ejercicio 2012.

Toma la palabra la señora Piedad Margot Iñiguez para informar a los socios la utilidad obtenida en el periodo fiscal 2012, por lo que la Junta resuelve dar acumulación a dicha ganancia.

Informe de Gerencia.

Toma la palabra la señora Susana Ochoa Iñiguez para dar lectura al informe de gerencia en el cual se especifica todas las gestiones realizadas y logros obtenidos durante el año 2012; por lo que la Junta da aprobación a dicho Informe.

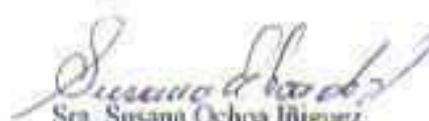
Se disponen un receso para la redacción de la presente acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firmarán al pie de este documento.


Sra. Prudencia Margot Iñiguez
Presidente Ad-hoc

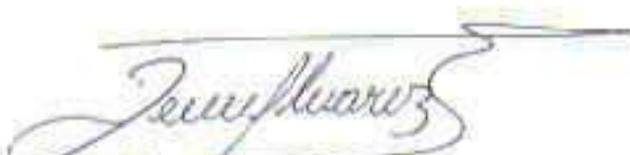

Sra. Susana Ochoa Iñiguez
Secretaria Ad-hoc


Sra. Prudencia Margot Iñiguez
Socia


Sra. Susana Ochoa Iñiguez
Socia


Sra. Paula Karina Álvarez Ochoa
Socia


Sr. César Gustavo Álvarez Salazar
Socio


Sr. César Gustavo Álvarez Ochoa
Socio